

Señores Administradores si vanse vos de man-
dar entregar al Sr. D. Diego de Sarate cin-
quenta pesos y que se cargen en la Cuenta de
mi Crédito. Lima y Abril 42 de 1701 a. d.

Son S^o p^o

Doña ana maria
de Caceres y Alcazar



MISC. 0458